Mártes 18 de Marzo de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,813

EL SIGLO

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

Crónica extranjera

RECEPCION DEL MINISTRO DEL URUGUAY EN MADRID

Leemos en *La Época* de Madrid fecha 28 de Febrero:

A las dos de la tarde se verificó ayer en Palacio la solemne recepcion del nuevo Ministro plenipotenciario del Uruguay, coronel señor don Juan José Diaz.

[illegible]

EL CONGRESO INTERNACIONAL MARITIMO DE WASHINGTON

[illegible]

EL EJÉRCITO ESPAÑOL

[illegible]

LA CONFERENCIA DE BERLIN

[illegible]

tencias secundarias, como Bélgica, tomarán la iniciativa respecto de la cuestion del desarme diciendo que los principales males que afectan á la produccion europea y al trabajo, deben atribuirse á los enormes tributos que pesan sobre los contribuyentes por efecto de los gastos militares, encareciendo los artículos de primera necesidad y haciendo cada dia más difícil la situacion, no solo de los obreros, sino tambien de los patrones.

Esta generosa iniciativa, inspirada en un hecho que reconoce todo el mundo, no encontrará sin embargo una solucion práctica, porque no es de esperar que aquélla sea secundada por Alemania y Francia.

LOS MOTINES DE CERIMBRA

Lisboa, 26—Con motivo de los motines de Cerimbra, se han hecho 29 prisiones.

[illegible]

DESDE PARÍS

[illegible]

tar ciertos retratos.

El retrato de la actriz Samary por Humbert, es quizás de lo mejor que ha producido este recomendable pintor. Le Pottevin, Montenard, Vayson y Pelouse, han expuesto muy buenos paisajes. Del malogrado pintor militar Protais, hay en el círculo un lienzo sin concluir; en un melancólico paisaje bañado en suave luz tamizada por la niebla; rendidos, casi exánimes, yacen cuatro soldados abandonados por los suyos despues de sangrienta batalla, á lo lejos, se columbran las negras líneas de los batallones, cruzando el aire sombrías aves de presa que parecen esperar el último suspiro de aquellos desgraciados para satisfacer sus apetitos. El convencionalismo del

[illegible]

Paris, 14 de Febrero de 1890.

M. Urillo.

La nostalgia del Sol

Barcelona Febrero 22.

[illegible]

rimada á los bordillos de las aceras turba con su rumor bullicioso la quietud y la inercia de los más apartados callejones.

Luego el ritmo acompasado de las gotas de agua chocando con los cristales, acompañado de los silbidos del viento que sacude las persianas y los hierros de los balcones, produciendo acompasado campaneo, como poderoso ruido hinótico ayudan profundamente al nocturno sueño.

En la misma calle no es posible aburrirse ni perder el tiempo. Hay que ver donde se ponen los piés, y andar deprisa, muy deprisa.

Las imágenes que refleja el agua corriente imprimen toques risueños al sombrío suelo ennegrecido

[illegible]

Federico Rahola.

CLAIRVAUX

[illegible]

esto que eran aquellos monjes, campesinos habituados á las privaciones y á las mas rudas faenas; lejos de esto, entre los religiosos de Clairvaux habia príncipes, nobles, obispos y arzobispos, que lo habian abandonado todo para hacer una vida de penitencia y mortificacion bajo la rigurosa regla de San Benito. La mayor parte de estos hombres habian vivido rodeados de honores, entre placeres y opulencia.

Atraidos por la fama de sus virtudes, los prosélitos acudieron en tan gran número, que el abad Bernardo cediendo á las instancias de sus religiosos, construyó otra abadia mayor, á la entrada del valle, en un terreno menos elevado y mas propio para el cultivo.

Sabido es el papel que el abad Bernardo, que la Iglesia católica ha colocado en la categoria de los santos, desempeñó en la historia de su tiempo. Murió en su abadía en 1153, dejando 700 religiosos en el monasterio que habia fundado.

En tiempo de los primeros sucesores de San Bernardo alcanzó la abadía de Clairvaux el apogeo de su poderío y esplendor, extendiéndose su jurisdiccion á mas de 50 villas y aldeas. El abad mitrado gozaba de casi todas las prerrogativas episcopales y tenia bajo su obediencia 800 casas de la Orden esparcidas por toda Europa.

En el siglo XIII, Clairvaux adquirió un desarrollo inmenso, poblándose de establecimientos industriales y agrícolas de todo género. Sus vinos adquirieron gran fama, y es célebre el gigantesco tonel de Clairvaux, rival del de Heidelberg, que contenia próximamente 2.100 hectólitros de vino.

En 1789 fué suprimida la abadía de Clairvaux, al mismo tiempo que las demás comunidades religiosas.

Despues de la Revolucion, los vastos edificios de la famosa abadía, reconstruidos en diversas épocas, principalmente en el siglo XVIII, fueron destinados á penitenciaria, y hoy todavía constituyen una casa central de detencion, cuya poblacion penal es por término medio de 1.650 hombres y 550 mujeres.

Esta prision es un soberbio establecimiento industrial que encierra vastos talleres, en los que los confinados se dedican á la fabricacion de paños, merinos, tejidos de seda, colchas de algodon y de lana, etc. Hay tambien talleres de lenceria y guanteria, cuyos productos son muy estimados. La regla, que ordenaba á los religiosos bastarse á sí mismos, parece haberse conservado en la prision: todos los objetos necesarios á los detenidos se confeccionan en el establecimiento, donde hay de todo: talleres de sombrereria, zapateria, sastreria, etc. El servicio de panaderia, cocinas y enfermeria está confiado á los penados que se distinguen por su buena conducta, bajo la vigilancia de empleados libres.

Las mujeres que no tienen oficio determinado son delicadas, segun sus aptitudes, al arreglo y limpieza de las habitaciones y las ropas.

Estos son, sucintamente descritos, la historia y el lugar de Clairvaux, que de hoy más, con la presencia del duque de Orleans, preso, tiene una página que añadir á sus crónicas.

NOTICIAS GENERALES

Carne decomisada—El sábado, fué decomisada en los Corrales de Abasto, al abastecedor de los Asilos de Caridad y Beneficencia don Sebastian Garreta, la carne de un novillo que queria hacerse pasar como buena y sana.

El revisador de carne, don Alejandrino Arizaga, se opuso al trasporte de la carne y trajo á esta capital un trozo de ella y los hígados que fueron analizados por el químico municipal señor Arechavaleta diagnostican lo: *gran abundancia de bacillus anthrasis*, que ocasiona la enfermedad del carbunclo.

La carne del animal, despues de algunas horas de muerto, se puso enteramente negra y seguidamente se procedió á quemarla, en un horno especial preparado para ese objeto.

Seguidamente se hizo la desinfeccion de la cancha donde corrió la sangre del animal, á fin de que no hubiera contagio.

Al felicitar al revisador Arizaga por su conducta, debemos llamar la atencion de la Comision N. de C. Beneficencia sobre el hecho de que nos ocupamos, pues es la tercera vez que se constata que el abastecedor de los Asilos á su cargo, mata animales atacados de carbuncio.—(*El Centinela*).

Las quiebras de las cocherias—Buenos Aires Marzo 17.—En los dias transcurridos del mes de Marzo, el juez de comercio doctor Pascual Beracochea ha declarado en quiebra á cuatro cocherias establecidas en esta capital.

Este hecho que á primera vista no tiene nada de particular y mucho menos hoy que las declaratorias de quiebras se producen con la misma facilidad que se dicta una simple providencia de trámite, induce á reflexiones tristísimas sobre los males que han contribuido á la afligente anormalidad en que nos encontramos.

La pasion desesperada del lujo avivada con la misma violencia insólita de las grandes especulaciones, ha sido uno de los factores principales de la situacion crítica que atraviesa el país.

Los tribunales no habian intervenido jamás, segun creemos, en concursos de cocherias. No habia existido nunca motivo para la intervencion judicial, sencillamente porque el negocio referido no era susceptible de eventualidades que pudiesen acarrear una bancarrota.

Pero llegó una época en que todo el mundo se creyó con derecho á tener coches y troncos de rusos á despecho de su falta de medios y luchando por mantener un rango trabajosamente adquirido á fuerza de ostentaciones efímeras; la demanda de carruajes superó á la oferta, estableciéndose el desequilibrio y como consecuencia el desalojo de las cocherias cuyos propietarios se vieron en la imposibilidad de dar cumplimiento á todos los pedidos.

De ahí que los dueños de esos establecimientos adquiriesen nuevos carruajes y guarniciones, soberbias yuntas y lujosas libreas para alquilarlos por mes á sus innumerables clientes, ilustres desconocidos que se daban el placer de lucir sus personalidades en las tarde de Palermo.

No hay fiebre que pueda prolongarse durante mucho tiempo: ó estalla causando la muerte del atacado ó desciende para restablecerlo á su estado normal. Y esta vez ha estallado para los dueños de cocherias que se ven hoy en la imposibilidad de dar cumplimiento á sus obligaciones comerciales y con una provision de coches usados de todas layas y menas devueltos por los clientes de ocasion que ya no pueden sostener los gastos de esos lujosos trenes.

Las cocherias, pues, se ven atestadas de coches y caballos que no encuentran salida, y los dueños de los establecimientos con una carga de deudas ocasionadas por la compra de esos artículos de lujo.

Esta es la causa de las quiebras á que nos referimos,—triste epílogo de una de las tantas comedias sociales desarrolladas al amparo del efímero torbellino de las especulaciones.—(*El Censor*).

Escasez de maiz—Si bien la cosecha de este año se presenta inmejorable á la par que abundante, en cambio por el momento hay una carencia completa de este cereal al punto de no poderse conseguir ni una cuartilla, por mas que se recorran todas las casas de comercio que existen en esta ciudad.—(*El Conciliador*, de Maldonado).

Saladero del Cuareim—Este establecimiento industrial lleva ya beneficiadas en el corriente año mas de 12.450 reses vacunas y continúa trabajando con actividad.

"El Camarada"—Esta publicacion que tanta aceptacion ha tenido entre la niñez, ha repartido á sus abonados un elegante tomo de nítida impresion y adornado con excelentes grabados, conteniendo multitud de cuentos.

Agradecemos el ejemplar que se nos ha remitido.

Cuestion carbonifera—Señor don Ventura Flores y Ca.—Si no fuera bastante á evidenciarme la competencia de ustedes, los comunicados de fecha de antes de ayer en *El Siglo* y de hoy en *La Razon*, respecto á las minas del señor Pesce, plagados de falsedades, incluso la disparatada manera de ensayar esquistos bituminosos, lo seria para corroborar la opinion que de sus descubrimientos me formé desde el primer momento de la agradable visita que acaba de hacerme el naturalista don Enrique Venturi, introducido por la firma y cortes tarjeta de un distinguido amigo mio.

En esa visita me manifestó aquel señor, que cuanto habia dicho en el informe que ha originado la presente polémica, era exactísimo, y que si bien hizo él una publicacion fué apremiado por los señores que hoy me retan á duelo científico, á quienes anteriormente les habia pedido que no le mencionaran mas en estos asuntos. Tambien me relató otras cosas que creo prudente silenciar.

No puedo sustraerme al deseo de hacer público el paso honroso dado por el señor Venturi, persona competente que conoce bien á fondo lo relativo á las minas del señor Pesce y cuya opinion me merece tenerla en cuenta.

Por lo demas, me congratularia en que ustedes no me dén tela para hablar mas y se dén por satisfechos con mis publicaciones.—Ganarian en ello.

Es la única contestacion que tiene que darles

Modesto Polanco.

Marzo 14 de 1890.

Señor don Modesto Polanco.

Estimado amigo: Veo con dolor que una pregunta sencilla mia sobre la probabilidad de la existencia del carbon en el departamento de Florida haya llegado á encender los ánimos de algunos interesados en esta maniobra.

Creo que debe Vd. cesar de entretenerse en contestar á esos señores ni prestarse á explicaciones que no son del caso.

Si extraen carbon, estarán en su derecho de atacarlo á Vd., pero mientras no puedan presentar el ulla que ellos aseguran tener tan á mano, no debe moverse mas este asunto.

Déjelos en paz con sus asertos y que el público dé crédito á quien quiera, que al final se hará la verdad.

Con este motivo reitero expresiones de afecto al honorable amigo.

José Morell.

Marzo 15 de 1890.

Señor ingeniero don José Morell.

Estimado amigo: Contestando su atenta de fecha de hoy le diré que pongo punto final al asunto minas, prometiendo no volver á la prensa para discutir con la comandita Flores y compañía.

Dejando complacidos sus deseos me repito su afmo y S. S.

Modesto Polanco.

S c Marzo 15 de 1890.

Diario nacionalista—Es un hecho (dice *El Bien*) la fundacion de un diario nacionalista, pues su aparicion tendrá lugar el 1.º de Abril próx mo.

Lo dirigirá el doctor don Luis María Gil, y para la redaccion ha sido visto nuestro ilustrado correligionario el doctor Jacinto Casaravilla que compartiria la tarea, en caso de aceptar, con el señor Mario Gil.

Se está en tratos para la compra de todo el material tipográfico de *La Época*.

La prensa y los cuarteles—Durante *catorce meses y trece dias* ha regido en los cuarteles la absurda y abusiva prohibicion á que se refiere el siguiente documento:

Ministerio de la Guerra.

Marzo 17 de 1890.

La facultad de leer diarios es un derecho que tienen todos los habitantes de la República y que no ha sido restringido, ni limitado á los militares por ninguna ley ó reglamento vigente.

La prensa que en paises republicanos como el nuestro, está destinada á cooperar activamente en la gestion de los negocios públicos llevando su palabra ilustrada á la dilucidacion de importantes cuestiones y reflejando las aspiraciones legítimas de la opinion pública, tiene su correctivo cuando desnaturaliza su mision en los propios errores y exajeraciones que la distancia del respeto y consideracion de las gentes, quitando todo prestigio á sus afirmaciones; pero esa apreciacion queda al criterio individual y no á la accion del poder público, quien no tiene otra intervencion que la que la ley y las exigencias de la seguridad pública le conceden cuando se concita á la subversion del órden, se ataca á la sociedad ó se pretende desmoralizar los elementos que la ley ha puesto en manos del gobierno para sustentar esa estabilidad.

En su consecuencia, y no ajustándose á ninguna disposion legal vigente la órden trasmitida á V. S. con fecha.... respecto al diario *El Centinela*, este Ministerio de acuerdo con el señor Presidente de la República, ha resuelto dejarla sin efecto.

Lo que comunico á V. S. para que lo participe á los señores, Jefe de Cuerpo.

J. VILLAR.

Sr. Inspector General de Armas.

La redaccion de *El Centinela* hoy, interpretando los deseos de sus favorecedores, felicita al señor general Villar por el acto de justicia que ha iniciado, destruyendo un acto arbitrario que ha pesado sobre el ejército, *catorce meses y trece dias*.

El canto de la esclava—Sentada sobre muelles cojines, los piés desnudos y ungidos con oliente sándalo; el pebetero exhalando bahos de resinas que embriagan con su aroma: el arpa apoyada en el hombro; los dedos prestos á herir las cuerdas, así está la bella esclava, así se prepara á cantar el triste ánimo de su servidumbre: que el señor, hastiado y desdeñoso, escuchará somnoliente allá en su diván riquísimo.

"Yo soy la *hanum*—dice cantando la bella sierva;—yo soy *la vencedora de los corazones*, y el de mi señor, "el hermano del sol", lo tengo á mis piés."

"Yo soy una de las cuatro *cadinas* para quienes el Gran Señor guarda sus mas calientes besos y su primer abrazo cuando el sol deja de dorar los ajimeces del Serallo. Yo tengo mi kiosco primoroso y mi corte de reina, mis altos funcionarios, mis eunucos negros, mis esclavas blancas, mi carroza de oro, mi góndola forrada de raso y mi *dinero de las pantuflas* que es la renta de una provincia del reino inmenso de mi dueño y sierro.

"Yo canto, y él se conmueve; rio, y se desarruga su frente, como el ceño del cielo desaparece ante el rayo del sol; suspiro y se entristece; lloro, y quiere morir.

"Mas, detrás de esos muros altos y espléndidos que limitan mi reino, dejé un país vasto, y en él un hogar pobre con dos ancianos que acaso han muerto ya del dolor de mi ausencia.

"Toma, señor, los brocados con que me cubres, las joyas con que me adornas, y toma tu carroza y tu góndola, y la córte con que me honras, y las esclavas con que me sirves, y el dinero con que me envileces, y déjame siquiera un par de sandalias con que atravesar el desierto, para ir á encontrar á mis padres y besar el suelo en que libre nací, pobre é inocente."

Eso canta la esclava hermosa, y una lágrima brota de sus ojos grandes y negros.—*N. Bolet Peraza.*

Asunto Klinger—Con fecha 10 fué dirigido de San Fructuoso el siguiente telegrama:

"A S. E. el señor Presidente República, doctor don Julio Herrera y Obes.

Ildefonso Pereda y Manuel Menendez, españoles, habiendo visto en *El Heraldo*, periódico local, un telegrama dirigido á Vuecencia por el coronel Klinger en el cual se nos calumnia de estimular la desercion en el cuerpo que comanda, rogamos á Vuecencia recuerde que á Sanchez Caballero se le atribuyó igual delito para prenderlo y más tarde hacerlo desaparecer.

Como vamos á entablar contra Klinger las acciones que nos competen por el delito de calumnia, y son soldados del 4.º regimiento los que prestan el servicio de policía, pedimos á Vuecencia garantías."

Pasajeros—Llegados hoy por el *Eolo*:

Buenos Aires—W. Childs, P. Galceran, S. Pastenso, S. Casabuena, G. Bell, C. Berg, I. Bernard, P. Benitos, B. Vargas, C. Contin y Acuña, C. Heedy, F. Colet, I. Guido y familia, R. Arza, C. Bin y hermana, J. Garcia, J. Rodriguez, F. Musto, L. Podestá, E. Fernandez, J. A. Fernandez, J. P. Salgado y señora, C. Lerena, R. Gonzalez, B. Echegoyen, J. Cabal y tres hijas, R. Garcia y dos hijas, A. Castellon, A. Liard é hijo, E. Amelio, Luisa Scotti y hermana, L. Scotti, B. Lacanan, D. Schlater W. Waston, E. A. Adami, E. Barreto, J. Veiere, D. Walso, J. Nach, P. Lafet, M. Ponce, M. Luo, J. Calaon, E. Perez y hermana. Total 60 pasajeros de primera clase y 85 de proa.

Metalico—El *Eolo*, trajo hoy 190 pesos para Galli y Ca. y 250 para Rivera y Conde; y el *Rivadavia*, procedente del Uruguay y Buenos Aires, 725 para C. Smith y Ca. y 15,540 para Banco Inglés del Rio de la Plata.

Junta Económico-Administrativa—Ayer se llenó la vacante producida por el doctor Peña en la Junta Económico-Administrativa, siendo electo el doctor don Rosendo Otero para el cargo de presidente.

El señor Lapuente desempeñará la vice presidencia y el señor don Juan Ramon Gomez el puesto de director de paseos.

Tierra fertil—En San Máximo (Arroyo Malo) se sembró 40 arrobas de papas en la chacra del señor Semeria, y se han recojido 400.

Teatros—Desde anoche ha desaparecido el tablero de la boleteria del *Nuevo Politeama*, porque todas las localidades han sido vendidas para la funcion de gala de esta noche en honor de S. E. el Presidente de la República.

Dicho magistrado ha prometido ir temprano y se retirará despues de terminado el himno oriental, porque se reclama su presencia en el banquete ofrecido al doctor Berro, Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

—En *Cibils* sube á la escena la graciosisima zarzuela *Campanone*, que ha de ser satisfactoriamente interpretada.

—En el *Circo Oriental* se exhibirán grandes novedades.

Sentencia—Montevideo, Marzo 18 de 1890.

Autos y vistos: En primera instancia y en definitiva esta causa seguida con intervencion del Ministerio Público contra los procesados Luis Debonti, Antonio Lima, Francisco Rossi, Antonio Bianchi, Cárlos Barbieri y Juan Rapalini, acusados de vagancia.

Resultando 1.º: Que está probado que los prevenidos Cárlos Barbieri y Juan Rapalini, no han probado sus hábitos de trabajo y del parte de la policia de f. 7 como de sus declaraciones se desprende que no tienen ocupacion, oficio ó modo de vivir sinó el de andar vagando por las calles y durmiendo por las inmediaciones del Barrio Reus.

2.º Que no está probado que los procesados Luis Debarti, Antonio Lima, Francisco Rossi y Antonio Bianchi sean vagos de profesion; y

Considerando: que el prevenido Juan Rapalini es reincidente en esta clase de delitos.

Considerando: Lo dispuesto por la ley de vagancia del año 1882, en su artículo 12.

Atento á lo manifestado por el señor Fiscal del Crimen en su vista de f. 50 y 63 v y por el señor defensor en su escrito de f. 66.

Por estos fundamentos y consideraciones.

Definitivamente juzgando, fallo: Condenando á los procesados Cárlos Barbieri y Juan Rapalini á la pena de dos años de destierro y absolviendo de culpa y pena á los prevenidos Luis Debante, Antonio Lima, Francisco Rossi y Antonio Bianchi. Líbrese á la Direccion de la Cárcel y Jefatura Política los oficios del caso á fin de darse cumplimiento á la presente sentencia.

Y ejecutoriada que sea, elévese en consulta al Excmo. Tribunal S. de Justicia que corresponda.

Enrique Platero.

Informes—Han sido pasados hoy por varios comisarios seccionales los informes solicitados por la Jefatura Política, respecto á varias casas clandestinas de prostitucion que con el letrero de amuebladas se encuentran diseminadas en esta capital.

Se nos asegura que se ordenará hoy la clausura de una de ellas, sita en la calle Gianello núm. 10, la cual es una de las casas que la policía persigue desde hace tanto tiempo.

A la Penitenciaria—Fué remitido á la Penitenciaria á disposicion del Juez del Crimen de 1er. turno el sargento Pascual Camarano, de la 1a. seccion, acusado de atropellos y abuso de autoridad.

Herido—Esta mañana fue desembarcado de la barca italiana *Lowusi* el marinero Domingo Caracioli, el cual al bajar por un cabo á la bodega cayó sobre varios bultos de mercaderias, causándose varias heridas de consideracion.

Banquete—Se ha adornado con los colores patrios y guirnaldas de flores naturales el salon del hotel de Paris, en donde se efectuará esta noche el banquete que sus correligionarios políticos ofrecen al señor ministro de Culto, Justicia é Instruccion Pública, doctor Berro.

Han sido invitados los principales miembros del partido nacionalista.

He aquí el menú.

BANQUETE QUE SUS CORRELIGIONARIOS POLÍTICOS OFRECEN Á S. E. EL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA, CULTO É INSTRUCCION PÚBLICA, DOCTOR CÁRLOS A. BERRO

Potage Orientale, Hors d' Œuvre. Anchovas sauce Homard, Croustades financière, Villeroy royale, Bécassines à la Périgueux.

Asperges en branches, Jambon d' York à la glée.

Dindes à la broche, Salade Printanière.

Entremets—Glaces panachées, Gâteau romain, Biscuits Moka, Petits fours, Fruits Confits, Corbeilles, Fruits frais.

Vins—Madère, Yquem carafes frappée, Ch. Léoville, Grand Chambertin, Moët, Clicquot glacés, Oporto, Xérez.

Café, liqueurs, havanes.

Insaculacion de jurados—El Juez del Crimen de 1er. turno ha señalado la audiencia del dia 27 del corriente para que tenga lugar la insaculacion de jurados en la causa seguida á Fermin Corbo, acusado de heridas.

Marzo 18 — **FOLLETIN** — 7

ADOLFO RACOT

EL CAPITAN MUDO

NOVELA HISTÓRICA

PRIMERA PARTE

—¡Nada! replicó Borniquet, que inmediatamente adoptó su apariencia tranquila. Tengo una mision que llevar á término. Volveré esta noche. ¡Silencio!

Y desapareció con paso rápido.

Menos de tres minutos habrian trascurrido,—pues esta escena se efectuaba con asombrosa rapidez,—cuando maese Baleine percibió distintamente el ruido de un caballo que tranqueaba la gran puerta de la hosteria y que partia al galope en la misma direccion seguida un momento antes por el Capitan Mudo y su escolta.

Cuando el postrer ruido producido por el caballo del especiero se hubo perdido en la distancia, La Noue y Roger entraron á su turno.

Dejemos á maese Baleine con su estupefaccion, á los dos compañeros engolfados en sus pensamientos y comentarios y sigamos al Capitan Mudo en la espedicion nocturna, de la que su corta estadía en la Mano de Plata y del Puño de Oro no habia sido en realidad sino la primera etapa, ó mas bien dicho, el punto de partida.

Roger no se habia equivocado; el Capitan Mudo no habia venido solo á la calle de Chantre: las dos sombras que el jóven entreviera á traves de los cristales mallados de plomo de la hosteria, pertenecian sin duda ninguna á los compañeros del desconocido.

En el momento en que el Capitan Mudo reapareció, uno de los dos hombres le condujo el caballo y le tendió el estribo. El desconocido, de un salto montó sobre su caballo. Los otros dos caballeros hicieron otro tanto y siguieron á una distancia de cinco pasos á lo sumo, al capitan, quien con la cabeza inclinada sobre el pecho, parecia soñar profundamente, abandonándose al paso tranquilo y regular de su cabalgadura.

Una vez llegado á los antiguos terraplenes parapetados del Louvre, el capitan en vez de seguir la calle de San Honorato, torció á la izquierda. La pequeña cabalgata ganó así la calle de Hosteriche é iba á torcer el malecon de la escuela, cuando el capitan se detuvo. Uno de los caballeros acudió á él. Este hizo un gesto imperioso y pareció escuchar. En seguida, designando con el dedo la calle de Hosteriche, pronunció esta sola palabra:

—¡Observad!

El caballero comprendió y torció bridas. Un instante despues volvia y dijo:

—Un burgues, sin duda de fortuna, monseñor, acaba de tomar la calle del Pequeño Borbon.

La pequeña tropa se puso en marcha, siguiendo poco mas ó menos la misma direccion tomada por Roger algunas horas antes. Cuando los caballeros acababan de entrar en la calle de San Diego, dieron las once en San Ceferino.

En el mismo instante, el capitan se detuvo de nuevo dejando escapar un gesto brusco.

—Ahora, monseñor, he creído oir algo semejante al ruido de un caballo, dijo uno de los dos gentilhombres, y voy á ver.

—Es inútil, repuso inmediatamente el desconocido con un gesto de supremo desden.

Y continuó su camino.

Llegaron á la calle de las Carmelitas, calle montuosa y estrecha, hoy completamente desaparecida, y que entonces se encontraba á poca distancia del hotel de Cluni, á la altura de la calle de las Escuelas. Llegados á un muro de alguna altura, por encima del cual aparecian las ramas secas aun de los árboles del jardin, la cabalgata hizo alto y uno de los caballeros echó pié á tierra.

El cielo se habia cubierto súbitamente de oscuras y densas nubes y la noche de un negro manto.

El desconocido puso las riendas de su cabalgadura en manos de uno de sus acompañantes, estrajo del bolsillo una llave, abrió una pequeña puerta sombria practicada en el muro y desapareció por ella, despues de haber dirigido un signo de recomendacion á los dos hombres.

El jardin en el cual el desconocido acababa de introducirse, presentaba un aspecto desolado é inculto y una impresion de tristeza que se aumentaba con las sombras de la noche. Sin embargo, el hotel al cual pertenecia este jardin y cuya fachada principal debia dar á otra calle, no estaba completamente deshabitada, pues á traves de una alta ventana del piso bajo brillaba una luz aislada, vaga, melancólica.

El capitan se aproximó y lentamente dió tres golpes espaciados sobre una puerta baja. Casi inmediatamente se hizo sentir cierto movimiento en el interior del hotel, y no tardó en abrirse una puerta por donde una ráfaga de luz se dilató, alumbrando al nocturno visitante. Al mismo tiempo una anciana sirvienta se inclinaba profundamente; faltando poco para que en su estupor dejara caer la luz que tenia en una mano:

—Jesucristo! ¡Monseñor! ¿Sois vos? murmuró.

El desconocido, que acababa en efecto de despojarse de la mascarilla, mostró su jóven fisonomía impregnada de altivez, apartó con el brazo á la anciana, atravesó sin responder una especie de vestíbulo y abriendo bruscamente una segunda puerta, entró en una vasta habitacion, de severas tapicerias, de antiguos muebles, en donde una jóven, ó más bien una niña, blonda, vestida de negro y cuya juventud contrastaba estrañamente con su exterior antiguo, se mantenia de pié y con la vista alumbrada por una singular espresion de felicidad y de temor á la vez.

Al ver al desconocido, corrió hácia él con los brazos levantados y con voz temblorosa por la emocion.

—¡Ah! ¡por fin habeis venido! murmuró ¡Gracias!

Y cerrando los ojos, echó sus blancos y mórbidos brazos sobre el cuello del desconocido. Este contrajo el entrecejo, contempló durante algunos segundos á esa niña de una belleza tan maravillosamente acabada, y en seguida díjole con tono glacial.

—Gudule, vengo esta noche por última vez. La hora ha llegado. Es preciso abandonar Francia. Es preciso partir.

A medida que el desconocido hablaba, la jóven se habia enderezado, apartando lentamente sus brazos de los hombros del desconocido, fijando en él sus ojos desmesuradamente abiertos. A las últimas palabras del jóven, ella lanzó un grito ahogado, y en seguida retrocediendo con la fisonomía impregnada de una palidez cadavérica:

—¿Partir? repetia. ¿Abandonar á Francia? ¿Y por qué, Dios mio?

El desconocido replicó bajando la cabeza:

—Porque es preciso.

La jóven apoyó su mano crispada sobre un mueble que se encontraba á su alcance y repuso.

—¡Oh! es imposible que vos hayais venido á causarme este rudo é intempestivo dolor, esta desesperacion sin nombre ¡Monseñor, decidme que he oido mal; decidmelo! ¡Oh! tú no lo has dicho ¿no es verdad, Enrique?

Y á medida que hablaba su voz iba velándose por las lágrimas.

El desconocido siempre impasible, designó con el dedo un asiento á la jóven, y permaneciendo él de pié, replicó,

—Gudule, vos sabeis quien soy yo, y la separacion de que acabo de hablaros tenia que producirse tarde ó temprano. Ella me cuesta llevarla á cabo, creédmelo, pero cuando conozcais las razones que me obligan á ello y los motivos que me han dictado haceros esta noche mi última visita tal vez, comprenderois,—al menos así lo espero,—que no tengo el derecho de vacilar, y vos me hareis la justicia de que esta visita suprema es todavia un último homenaje, una postrer prueba de amor.

—Es verdad, monseñor, que sé quién sois, pero olvidais que no lo sé sino desde el dia en que habeis dejado de amarme!

El desconocido reprimió un gesto impaciente.

—¡Oh! prosiguió ella con voz sombría, no os reprocho nada. Enrique! El dia que en Amberes, en aquella casa del mercado de San Diego llena hoy de duelo y lágrimas; el dia en que os presentasteis en casa de mi tio Van Strael como un pobre oficial de fortuna, era á mí á quien correspondia haber adivinado en vos al gentilhombre, al príncipe de casa soberana! ¡Pero yo os amaba, Enrique, os amo aun, y os he perdonado!

Ella se puso de pié y continuó con la mirada fija sobre el príncipe:

—Os he perdonado hasta lo que en mi conciencia de flamenca, en mi felicidad de burguesa, que vale la de todas vuestras mujeres nobles, sabedlo monseñor, repito, os he perdonado lo que no debia perdonar, la muerte de mi tio, á quien vos sin embargo me habiais prometido salvar, la muerte de Van Strael, decapitado en Bruselas por vuestros amigos. ¡Oh! cuán infame y miserable he sido.

—Sé, en efecto, cuánto me habeis sacrificado, respondió el príncipe, cuánto, menos vuestra religion.

Gudule alzó orgullosamente la cabeza.

—Eso, jamas, interrumpió; ¡es todo lo que me resta de mi pasado, del tiempo en que era feliz, en que era amada!

—Como os plazca, aunque para los tiempos que corren puede ser con frecuencia una grande imprudencia, aun aquí, pertenecer á esa religion é ir al templo calvinista, agregó el desconocido con un acento extraño.

La jóven le miró con espanto y esclamó como herida de una idea súbita:

—¡Oh! sois poderoso, monseñor; sois en Francia el mas formidable enemigo de aquellos que pertenecen á mis creencias. Decid, decid, ¿no sois vos el autor de lo sucedido?

—Esplicaos.

—¿No sois vos, no es absolutamente sino por órden vuestra que el templo calvinista vecino ha sido atacado esta tarde por la multitud de los arrabales?

El desconozido hizo un movimiento de hombros y replicó:

—¡Estais loca!

—Oh! ¡si no habeis sido vos, tanto mejor Enrique, pues á haber muerto en aquel horrible tumulto, habriais sido vos, vos, quien me hubiera asesinado!

—¡Ah! exclamó el desconocido: ¿estabais allí esta tarde?

—En el templo calvinista de la calle Bourdelle, sí; y sin el socorro de...

La jóven se detuvo.

—Está bién, repuso el desconocido, que no notó la emocion creciente de la jóven. Habeis sido salvada y ello basta. No habia prevenido sin embargo que no os fiarais de esa gran jauría que se llamada multitud. Por otra parte, ya os he dicho que vuestra estadía en Paris toca á su fin. Tengo que hablaros de cosas graves, Gudule. Desde luego, respondedme; vuestro padre, ese comerciante de paños tan salvaje, tan pronto para maldeciros y para perseguiros, él, que en vez de velar á su hija la confiaba á su hermano el burgomaestre de Amberes mientras se dedicaba á conspirar en Bruselas con los señores de Egmont y de Horn, ¿pensais que él, vuestro padre, se haya calmado algo desde entonces? ¿Teneis noticias como siempre lo habeis deseado, de él?

Gudule se irguió y fijando sobre el desconocido una mirada trágica:

—Lo he visto hoy, dijo...

XI

Gudule van Strael

El príncipe retrocedió violentamente hácia atras como si un golpe acabase de herirle en mitad del pecho.

—¿Vuestro padre? ¿Habeis visto á vuestro padre?

Gudule bajó la cabeza.

—Sí, repitió.

—¿Van Strael en Paris? ¡Vamos, es imposible! esclamó el príncipe alzando los hombros. Un hombre de esa importancia, el mas ardiente partidario del señor de Nassau, aquel cuyos malditos millones sostienen hoy esa infernal sedicion. Nó, es imposible, os lo repito. Habeis querido engañarme, inquietarme: confesadlo.

La jóven lanzó al principio una mirada melancólica, impregnada de reproche y repuso:

—Os he dicho la verdad, monseñor; yo no sé mentir, y esta verdad se me ha escapado de los lábios, aunque bien veo ¡ay! que hubiera hecho mejor no divulgándola, ahogándola en lo mas profundo de mi ser.

El príncipe se pasó la mano por la frente con ademan colérico.

—En cuanto á engañaros, á inquietaros, Enrique, prosiguió Gudule con la misma voz lenta y dulce como una caricia, jamas he dado lugar á que alimenteis semejantes sospechas con respecto á mi alma. Y por otra parte, ¿en que puede inquietaros la presencia de mi padre en esta ciudad? Él no os conoce, vos no le habeis visto nunca, y vos, Enrique, sabeis bien que si él me ha perseguido al saber la confesion de mi falta, ha sido únicamente porque, resistiendo á sus amenazas, á su cólera, á su desesperacion, he rehusado confesarle vuestro nombre.

El desconocido habia escuchado á Gudule con atencion. A medida que ella hablaba, una nueva trasformacion parecia operarse en él. Su fisonomía irritada, tomó de repente una expresion de orgullo imposible de describir. Sus labios se crisparon desdeñosamente. Cruzó lentamente los brazos sobre el pecho, y cuando la jóven hubo callado, rió fríamente mofándose. En seguida dijo con mordacidad:

—¡Ah! pareceis creer que si presto alguna atencion á la estadía de ese bien Van Strael es porque tengo temor. ¡Dios me perdone si así fuera!

Gudule hizo un movimiento doloroso.

—Desengañaos, hermosa mia, prosiguió el príncipe; yo no he visto jamas á vuestro padre y él no me conoce á mí, como vos misma decis, y ademas estaba ausente cuando tuvieron lugar aquellos sucesos; pero aunque llegase á conocerme, aunque alcanzase á fuerza de preguntas, investigaciones, á encontrar mi huella, á descubrir el nombre del falso oficial que ha tenido la suerte de agradaros, poco me importaria, sabedlo! Soy de una casa cuyos descendientes no han temblado delante de los mas terribles peligros, y el duque de Guisa, príncipe soberano de Lorena, reserva, á Dios gracias, su prudencia para otros enemigos que no sean comerciantes de paños de Bruselas y de Amberes.

La jóven ahogó un sollozo y ocultó con espanto la cabeza entre las manos.

El señor de Guisa pareció por un instante conmovido y se inclinó hácia la jóven y repuso en un tono mas dulce.

—He cometido una sinrazon, es cierto, ¡puro tambien vuestros imprudentes recuerdos, vuestros constantes reproches, me han precipitado en este rapto de cólera.

—¡Vamos, ya ha concluido todo. Enjugaos los ojos y hablemos seriamente, si ello es posible.

Y sentándose cojió la mano de la jóven entre las suyas.

—De modo, continuó, que vuestro padre está en Paris y que vos misma lo habeis visto.

—Sí

—¿En dónde se encuentra?

Gudule esperimentó una especie de sobresalto. Alzó la cabeza, y pálida, con los ojos hinchados, desmesuradamente abiertos, miró al duque sin responder.

Al cabo de un corto momento de silencio:

—¿Me preguntais?... balbuceó.

—Os pregunto en dónde se encuentra Van Strael, vuestro padre, ó mas bien dicho, os pregunto en dónde le habeis visto.

Gudule se puso de pié y torciéndose las manos con una espresion de dolor desesperado:

—¡Oh! murmuró, ¿esperais acaso que yo misma os lo entregue?

El duque hizo un gesto de impaciencia.

—¡Eh! ¡quién habla de esto! ¿Quién os dice, al contrario, que no es sino para proteger á Van Strael por lo que os interrogo en este momento?

Gudule fijó en el duque una nueva mirada, pero esta vez de marcada duda.

—Nó, repuso, nó, os vuestro enemigo; vos quereis su muerte, lo sé.

—¿De manera que rehusais responderme?

—Ignoro lo que deseais saber.

—Deseo saber, repuso el duque cuya voz empezaba á temblar de cólera; deseo saber desde cuándo vuestro padre se encuentra en Paris, en qué circunstancias lo habeis visto y qué viene á hacer á esta ciudad.

Gudule sonrió tristemente.

—Mis palabras os inspiran desprecio, Enrique. Os he dicho que he visto á mi padre, lo que es muy cierto. Pero no sé nada mas de él, pues aun en el caso de que yo desease deciros mas, no podria.

—Pero él, esclamó el duque, os ha visto, sin embargo.

—¡Nó! respondió resueltamente la jóven.

—Os mofais de mí, Gudule, profirió el señor de Guisa golpeando el piso con el pié.

Ella permaneció impasible y como resignada á todo.

—Os he dicho la verdad, se limitó á responder.

El duque se puso de pié poseido de una agitacion interior, dió algunos pasos á traves de la habitacion y volviendo en seguida replicó:

—Os creo que Van Strael no os ha visto. En cuanto á lo que viene á hacer á Paris, lo sé, ó mas bien, no lo dudo. Pero á lo menos, ¿me direis en qué sitio ó paraje lo habeis encontrado?

Gudule guardó silencio.

—¿Me direis siquiera con que disfraz, bajo qué traje se oculta Van Strael en Paris? Porque en verdad, es preciso que esté muy bien oculto para que no haya sido descubierto aun... ¿Callais?

La jóven miró tristemente al duque, y con toda ingenuidad dejó escapar estas solas palabras:

—Es mi padre.

El señor de Guisa, como ya lo ha podido juzgar el lector desde el principio de esta escena, pertenecia á una raza de hombres poco habituados á encontrar resistencias.

A la respuesta de la jóven, se precipitó de un salto sobre ella y con las cejas contraidas la sangre agolpada á las sienes, cogió con sus manos las blancas y delicadas de Gudule:

—¡Por mi alma, rugió, que habeis de responder ó de lo contrario...

Gudule ahogó un grito y cayó de rodillas. En seguida alzando hácia el duque una mirada en la que ya no brillaba una sola lágrima:

—¡Matadme! esclamó. ¡Es el único bien que reclamo, y al morir os bendeciré!

El señor de Guisa soltó bruscamente las manos de la jóven y un rugido sordo se escapó de sus labios lívidos. Sacó de su bolsillo un pañuelo orlado de finos encajes y enjugó su fisonomia, de la que vertia un sudor copioso.

—¡Está bien! respondió por fin. Vos lo quereis. Sea. Pero no acuseis sino á vos misma del mal que pueda sobrevenirle á vuestro padre, pues aunque esté sostenido por Belzebú, por mi salvacion eterna juro que lo he de encontrar.

Gudule replicó con un acento de altivez:

—Vos habeis dicho hace poco que no temeis absolutamente á un comerciante de paños de Bruselas y Amberes.

—No es de vuestro padre, no es de Van Strael, comerciante de paños de quien me inquieto, dijo el du-

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Marzo 18.—El Presidente de la República regresó de Córdoba, siendo recibido por un numeroso grupo de partidarios y amigos.

—Esta tarde verificaron en La Plata la licitacion de varias de los ferro-carriles de la provincia. [illegible]

—Hoy firmará el vice-presidente su último decreto [illegible]

—Ante el Juez de Comercio solicitaron moratorias García Hnos. y C.a, Dermarx y Lascelle, Holguera y C.a [illegible]

Via Galveston

Valparaiso, 17.—En Bolivia, los adversarios del gobierno convinieron previamente para preparar los trabajos electorales.

—El gobierno negó su apoyo á la candidatura de Corral.

—Todas las agrupaciones políticas recibieron bien el nombramiento de Cano para ministro de Hacienda. Los opositores que inspira El Imparcial, creen que este nombramiento significa el retiro del doctor Baptista.

N. B.—LA AGENCIA HAVAS, no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la VIA GALVESTON.

Comerciales

Buenos Aires, 18. Oro al contado, 249.10; fin mes, 249.50.

Acciones Banco Nacional, contado, 145.

Acciones Banco Constructor, contado, 81.

Acciones Muelle Catalinas, contado, 33.

Salen Trent, Tridente y Golondrina.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Marzo 18 de 1890.

Primera rueda oficial.—La Bolsa continúa desanimada.

En esta rueda se operó á 40, 39, 39 1/2 y 39 al contado, en acciones de la Compañía Nacional de Crédito.

Se vendieron acciones del Banco Nacional á 109 1/2 al contado.

Por el Empréstito Unificado se cotizó 73 1/2 para mañana.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Unificado

Pesos 4.700 á 73 1/2 para mañana.

Compañía Nacional de Crédito

10 acciones á 40 al contado; 150 á 39; 300 á 39 1/2; 1.000 á 40; 200 á 39 1/2, y 150 á 39.

100 acciones á 40 para mañana; 300 á 40 1/4; 100 á 39 3/4; 200 á 39, y 150 á 39 1/2.

Banco Nacional

60 acciones á 109 1/2 al contado.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 50 3/4 á 50 7/8.
" " comercial, 51 1/8 á 51 1/4.
" París, bancario, fr. 5.83 á 5.84.
" " comercial, fr. 5.87 á 5.88.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Marzo 18 de 1890.

[illegible]

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero, los 40 libras	$ 4.30 á 4.40
Id. id. id. desechos	" 3.90 " 3.90
Id. id. de campo sanos	" 4.30 " 4.40
Id. id. id. desechos	" 3.50 " 3.60
Id. id. terneros de 8 á 16 libras, sanos	" 3.00
Id. id. id. desechos	" 2.70
Cueros potros sanos docena	" 2.00 " 2.20
Id. id. desechos id.	" 1.00 " 1.10
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	No hay
Id. id. id. desechos	
Id. id. de campo sanos	" 1.00
Id. id. id. desechos	" 0.50

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	" 18.00
Id. de los Ríos, id.	" 18.00 " 18.50
Id. de vaca, id.	" 18.00
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00
Colas enteras después con garras, idem	" 22.00
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00
Pinceles, qq.	" 7.00
Id. toso	" 12.00

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	" 0.140
Id. id. de 1/2 lana id., id.	" 0.140
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana id., id.	" 0.115
Id. de 1/2 lana arriba desechos	" 0.115
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana, epidemia y borrego	" 0.110
Id. criollos, especiales	" 1.00
Id. id. generales	" 0.065
Id. pelados sanos, docena	" 1.50
Id. id. desechos	" 0.800
Id. de corderitos sanos, id.	" 0.300
Id. desechos, id.	" 0.300

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	" 4.30 " 4.40
Id. 1.a limpia	" 4.10 " 4.20
Id. 2.a idem	" 3.90 " 4.00
Id. 3.a y 4.a idem	" 3.70 " 3.80
Barrigas	" 2.20
Borrega limpia	" 3.00
Id. criolla sucia	" 2.00 " 2.20
Id. id. lavada	No hay
Pluma de avestruz, libra	" 1.00 " 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay
Id. id. matadero novillos, id.	
Id. id. vaca, id.	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	" 4.40 á 4.80
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 4.40 " 4.70
Id. id. lombardo	" 4.40 " 4.70
Id. id. del Rosario	" 4.40 " 4.70
Id. buenos de plazas	" 4.00 " 4.50
Triregular	" 2.50 " 3.00
Cebada pelona, fanega	" 2.50
Id. id. inferior, id.	" 2.00
Id. Chilena, id.	No hay
Harina marca O extra de cilindro	" 0.90 á 1.00
[illegible]	" 0.80
[illegible]	" 0.75
[illegible]	" 0.40
[illegible]	" 0.80
[illegible]	" 1.00 á 1.50
[illegible]	No hay
[illegible]	" 2.70 " 2.80
[illegible]	" 1.90
[illegible]	" 2.20
[illegible]	" 0.80 " 0.90
[illegible]	" 0.80 " 0.90
[illegible]	" 0.35 " 0.45
[illegible]	" 0.90 " 1.00
[illegible]	No hay

O. Sibilloite.

Buques entrados al puerto

Dia 19

[illegible]

CORREOS

Fecha de salida

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

[illegible]

Idem. Europa en el último tercio. 1 tomo. Idem. 1.50.

Idem. Recuerdos históricos. 1 tomo idem. Idem. 2.00.

Idem. Recuerdos de Italia. 3 tomos idem. Idem. 1.50.

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Compañía española de zarzuela—Empresa [illegible]—7.a función de la temporada el martes 18 de Marzo—La bellísima zarzuela en 3 actos titulada CAMPANONE.

A las 8 1/2 en punto.

Nuevo Politeama—De Cordoni y Carlone—Temporada de otoño—Gran compañía lírica italiana, bajo la direccion del eminente tenor señor Andrés Anton.

El martes 18 de Marzo—Gran funcion de gala dedicada al Exmo. señor Presidente de la República Dr. D. Julio Herrera y Obes.

Empezará el espectáculo con el HIMNO NACIONAL cantado por la señora Adele Almery de Lisser, el señor Andrés Anton y todo el personal de la compañía, con acompañamiento de la orquesta.

Seguirá la grandiosa ópera-baile en 4 actos, del célebre maestro Verdi AIDA.

A las 8 1/2 en punto.

Gran Circo Oriental—Calle Uruguay esquina Ibicuy—Montevideo.—Expresamente construido para la gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica del "Politeama Argentino".

Director propietario, Luis Ducci; representante, A. Cattaneo; Director de los espectáculos y profesor de equitacion, Mr. le Chev. Valli de Laszewski (del nuevo circo de París).

Hoy, mártes 18 de Marzo—Doble trapecio aéreo. El salto del Plongeur. Los reyes de la alfombra. Selecto programa. Variados ejercicios. Siempre novedades!

A las 8 y 3/4.

Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones. No se suspende funcion por mal tiempo. La boletería se abre á las 10 de la mañana.

Teatro de niños—Calle 18 de Julio 357 y 359, entre Cuareim y Yi.

Funcion todas las noches.

Domingos y dias de fiesta dos grandes representaciones.

Entrada general con asiento, 0.30 centésimos; niños menores de 10 años, 0.20 centésimos.

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

De 11 cajones chapas de mármol rotas—En la rampla, frente al kiosko de los señores Semadeni y Ca., calle Colon.

EL MIÉRCOLES 19, á las dos de la tarde remataré á la mas alta postura con permiso de la Direccion General de Aduanas, con intervencion de los señores agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman "Strassburg", procedente de Amberes.

EN LOTES Á LA VISTA

11 cajones chapas de mármol rotas. 913-mz.15.

José B. Gomensoro

De 3 fardos lana con avería y 8 cajones para embarque de animales. En la Barraca Inglesa, calle Juncal esquina 25 de Agosto.

EL MIÉRCOLES 19 del corriente á las 9 1/2 de la mañana remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado de la lancha número 178.

3 fardos lana con avería, actualmente seca.

En seguida

cajones de madera para embarque de animales. 924-mz.16

Rafael Ruano y C.a

De muebles, 2 billares, 5 máquinas y prensas litográficas, 3 carneros Lincoln puros, rejas de fierro balcones, puertas, ventanas, 1 armazon, mesas, taburetes, tabiques, 100 latas, galletitas, 10 cajones aceite fino, 5 fardos oblon.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 18 Y MIÉRCOLES 19, á las doce en punto venderemos gran variedad de artículos de Bazar y Tienda.

Cipriano C. Silva

Jaime Maeso

Calle 1.° de Mayo número 37

Jaime Maeso

Patagones, 51 y 53

H. Boado

¡Atencion, almaceneros!—Importante remate—De las existencias del almacen sito en la calle Constituyente núm. 62.

EL MIÉRCOLES 19 DE MARZO á las 12 1/2 en punto de la tarde procederé á la venta, en remate público y al contado, de todas las existencias del bien surtido almacen arriba indicado, debiendo prevenir que tengo órden terminante de vender por lo que den, por liquidacion de negocio.

Detalle—Cristalería en general, loza de todas clases, vinos embotellados, conservas de las mas reputadas fábricas é infinidad de artículos que se omiten por su mucha extension.

Al mismo tiempo remataré los armazones, vidrieras, medidas, balanzas y demás componentes.

Puntualidad en la hora.—Por mas informes ver al rematador, Constituyente núm. 62. 926-mz.18.

AVISOS MARITIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

COMANDANTE—MONTEMAZO

Saldrá el 22 de Marzo á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDOUAN

COMANDANTE—DUPONT

Saldrá el . de Marzo á las 4 de la tarde, haciendo escalas en San Vicente, Burdeos y Dunkerque

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

COMANDANTE—BAULE

Saldrá el 6 de Abril á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

DORDOGNE

COMANDANTE—SCIPIONI

Saldrá el . de Abril á las 4 p. m. haciendo escalas en SAN VICENTE, BURDEOS y DUNKERQUE.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocurrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 105 (altos).

Spem. El Agente, CARLOS de FERRIER.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

UMBERTO I

COMANDANTE—SERRATI

Saldrá el 22 de Marzo de 1890, á las 4 p. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE—PICCONE

Saldrá el 8 de Abril de 1890, á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Vincenzo Florio

COMANDANTE—MONTANO

Saldrá el 22 de Abril de 1890, á las 4 p. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos ada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje.

AVISOS GENERALES

HILO DE CARRETEL

JUAN CLARK JUNR Y C.a

En venta en los principales registros. Pídase HILO ELEFANTE.

MARCA REGISTRADA

JUAN J. HORE

AGENTE

130—CALLE MISIONES—130

Teléfono número 497—Montevideo 282-perm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—Zabala—51

CAPITAL $ 3.000.000 m/n

[illegible]

3 Dias!!

¡INFLUENZA!!

TOS TOS TOS

[illegible]

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA

6 minutos bastan para hacer desaparecer para siempre los pelos mal colocados en la cara, sin el menor peligro, quedando ésta como un espejo con la afamada Pasta del Harem de Mr. Rachel, de Bruselas. Hay prospectos.

ROSTRO! LA LECHE VIRGINAL [illegible]

AGUA BENOITON

Tres ó cuatro aplicaciones bastan para volver los cabellos canosos ó blancos á su color natural! Negros si eran negros, castaños si eran castaños. Hace desaparecer la caspa de los cabellos. Nunca mancha la piel!

MOSQUITOS

MOSQUITOS! MOSQUITOS!—Para garantirse de estos insectos dañosos, basta quemar una PASTILLA DEL MONO que no perjudica la salud de los adultos ni de las criaturas. Cada caja tiene 24 pastillas.

Basta quemar una por cada noche sobre un pedazo de lata que hay en cada caja con prospectos. Depósito: Bennarell, Parodi y C.a calle Cerrito, 262 Botica del Leon de Oro, 18 de Julio 84. 676-mz.30-dpm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO 3-perm-d.p.m.

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, considerándome que es el único en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 106-dpm.b.

STREETERS' DIAMONDS

WHITE & MODERN CUT

MOUNTED from £5. to £5.000.

18 NEW BOND St, W. LONDON.

Se compran Piedras Preciosas del primer calidad.

2108pj-n5-1p.lm

Al comercio Participamos que con esta fecha y ante el escribano público don Emilio J. Paz ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de *Barraca de maderas y artículos de construccion en general*, con la razon social de Vellozo, Arrarte y Quintás, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma los señores don José J. Arrarte y don José Quintás Roca, quienes continúan los mismos negocios con la firma de **Arrarte y Quintás.**—Montevideo, Marzo 17 de 1890.—*Enrique Vellozo—José J. Arrarte—José Quintás Roca.* 958-mz.30

La Internacional Agencia de colocaciones.—Calle Colon número 183. 957-ab.8

Sembradoras Triumph Siete bocas y catorce cultivadores, $ 100. *Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58. 961-ab.18

Jardinero Se necesita uno que pueda dar buenos informes, para una quinta en la Union.—Ocurrir calle Solís núm. 82. 960-mz.24

Atencion! [illegible]

Al comercio [illegible]

Artista pintor [illegible]

Adolfo Padrós Corredor y balanceador público. [illegible] 156-perm.

Ama de leche [illegible]

Atencion! [illegible]

Asientos de volantas [illegible]

Al comercio [illegible]

Aviso recomendado [illegible]

A propietarios y constructores—[illegible]

Al comercio Los que suscriben participan al comercio que han comprado las existencias del almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Paysandú 114 y 116 esquina Arapey núm. 63, á don Benvenuto Bellamini. [illegible]—Patricio Loretti y Claudio Gomez.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido á don Francisco Berro las existencias de su casa de negocio que en el ramo de almacen al por menor tiene establecido en la calle Ejido números 229 y 231. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco días de la fecha.—Montevideo, Marzo 14 de 1890.—Marcelino Martinez.

A mi numerosa clientela y al público en general aviso que el depósito de alfombras de la calle de Treinta y Tres núms. 49 y 51 se ha trasladado á la calle de 25 de Mayo núm. 291, esquina á Treinta y Tres, con el nuevo nombre de Gran Bazar de alfombras [illegible]—Precios sin competencia.—Les Tey.

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Sevina pero mas fuertes, idem hechos en casa, extrafuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, diseño y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERÍA INGLESA calle Colonia núm. 43 y 49.

Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 73-perm.

Apertura del Nuevo Café Suizo (antiguo Café Central)—Juncal 169, plaza Independencia—Despacho de cerveza del país y del extranjero, de todas marcas conocidas—Lunch, sandwich, cocktails, conservas de primera clase, vinos de las mejores marcas—Billares, mesitas bajo la recoba. 151-ab.16

A los propietarios Teniendo constantemente pedidos para casas, se les invita á que manden aviso de las que tengan desocupadas con la direccion, comodidades y condiciones. La casa no les cobra comision—*Sociedad Auxiliar de Crédito y Alquileres*, Misiones 151, de 10 á 4. 224-perm.

Al pueblo Prevenimos que el establecimiento de Fleurquin y C.a donde se hacen las bellísimas fotografías al carbon inalterables, los preciosos retratos sobre porcelana, á la acuarela y toda clase de trabajos delicados del ramo, especialidades de la casa, trabaja todos los dias de 9 á 5 p. m.—*Fleurquin y C.a*, calle del Rincon número 55. 772-abl.

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

Arrendamiento de campos Se arriendan en el departamento de Paysandú, Capilla Vieja, dos suertes y 290 cuadras cuadradas de campo de pastoreo de primera clase, todo alambrado, con muy buenas poblaciones, corrales, aguadas permanentes, etc. etc.—Para tratar, Zabala 51. 840-ab.11

Americana Coche cómodo, de 6 á 9 personas [illegible] fuerte, elegante, gran coche de lana. En venta en el depósito calle Uruguay números 56 y 58, por mil pesos. 651-mz.26

Al comercio Se participa que la sociedad Bonilla hnos., de Pan de Azúcar, ha sido disuelta por fallecimiento del hermano y socio don Juan Pedro, segun escritura de separacion practicada el dia 15 del corriente por el señor Escribano don Martin J. Vidal, habiendo quedado á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad los socios hermanos Francisco y Antonio P. Bonilla.—Montevideo, Febrero 21 de 1890.—*Francisco Bonilla, Antonio P. Bonilla.* 587-mz.21.

Alberto Raggio Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 126. 213-pm.

Arneses de un caballo Livianos, fuertes y elegantes, de $ 45 á 60. En venta: Uruguay, 56 y 58. 739-ab.15

Billares En la acreditada fábrica de billares de J. L. Glize hay en venta 14 mesas de billar prontas para jugar; las hay para carambola y casin con piso de pizarra, norte-americanas garantidas y con las célebres bandas de goma sistema Franco Americano. Precios sin competencia, trabajo garantido, elegancia y solidez. Para tratar, Rio Negro números 124 y 126. Fábrica de billares de J. L. Glize. 849-my.11.

Banderita al tope! Ojo y alerta!—Unica casa especial en semillas de papas de varias procedencias. Se garanten por su clase inglesas, francesas, italianas, portuguesas. Acudid pues, al *Almacen de Bilbao*, calle Mercedes núm. 36, esquina Florida, y allí encontrareis precios sin competencia.—Tambien hay para vender una gran cantidad de cebollas extranjeras, recien llegadas. 740-ab.5.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Bombas y molinos Para sacar agua é irrigacion *Hartford* y de todas clases.—Depósito, Uruguay núms. 56 y 58. 695-ab.1.°

PREDILECTOS
DE LOS VEINTE PUROS

El Cigarrillo mas conveniente para el comprador y el vendedor por su calidad y precio

DOCE CIGARRILLOS—4 CENTÉSIMOS

Buen negocio Se vende por ausentarse conocida tienda y mercería *La Catalana*, San José número 90, casa que cuenta con una numerosa clientela por ser especial en ciertos artículos. Para condiciones de compra, ocurrir á la misma, San José 90. 795-ab.5

Consultorio Odontológico—DR. ANGEL GUERRA Y Hno.—Calle Arapey número 111, esquina Colonia.—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y orificacion de toda clase de prótesis dentaria. [illegible] 220-perm.

Contabilidad bancaria Este curso empezará el 15 del corriente.—*L. Delpech*, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—Calle Andes, 70. 741-ab.5

Caja de fierro Americana, para guardar dinero. En venta en el *Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58 por $ 100. 680-mz.31

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres; se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Consultorio Odontológico—Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista—PLAZA INDEPENDENCIA 113, FRENTE AL CAFÉ NUEVO. Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.

La casa cuenta con materiales, instrumentos y aparatos lo más perfeccionados que se conocen, aparentes para confeccionar dentaduras artificiales, como ser la *corona dental* y la *corona á puente*, ambos sistemas de suma comodidad y solidez, por no tener necesidad de usar paladares, chapas, etc., pudiendo considerarse los referidos sistemas, la obra culminante de la ciencia dental.

Unica casa en esta ciudad, que por los éxitos obtenidos con los aparatos protésicos dentarios (ejecutados por su Director), haya sido honrada con declaraciones y certificados de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello, A. Isola y tantos otros, siendo esta la mejor garantía que ofrece la casa á todas las personas que necesiten y quieran honrarla con sus visitas.

Horas de consulta: de 8 a. m. á 5 p. m. 157-pm.

Cajas de acero francesas—Para guardar dinero, por $ 120. En venta, Uruguay 56 y 58. 885-ab.13

Centro Militar (Plaza Libertad 54)—Se hace saber á los señores socios que pertenecen al expresado, que los libros de contabilidad y comprobantes de dicho centro se hallan á á su disposicion en la Secretaría.—Montevideo, Mayo 1.° de 1890.—*Luis Medina*, Tesorero. 802-mz. 30.

Cortadoras De pasto, alfalfa, etc., perfeccionadas y del más adelantado sistema, á $ 80.—*Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58. 650-mz.26

Coupes franceses Fuertes y modernos, cuatro asientos. En venta por $ 1.350. Depósito: calle Uruguay números 56 y 58. 866-ab.12

Dependientes Prácticos en el ramo de tienda, se necesitan dos y con buenos informes—Dirijirse calle Washington número 78. 930-mz.20

Doctor Musso Ex-Director del Gabinete de Electroterapía y Médico comprimario del Hospital Mauriciano Umberto I, en Turin.—Se ocupa especialmente de las enfermedades del sistema nervioso y de las señoras.—Consultas de la *una* á las *tres*.—Calle Juncal núm. 166, al costado del teatro *Solís*. 215-mz.21

Dentista J. Camboué El más renombrado y concido operador, cirujano-dentista de Europa y América, establecido calle Florida 153, *se halla de regreso de campaña*. — Las personas que deseen buen servicio y buenas dentaduras vayan, pues, á la casa del dentista Camboué, seguras que saldrán satisfechas. Dentaduras especiales para comer y llevar permanentes; composturas de dentaduras rotas, usadas ó incómodas á precios acomodados. Consultas y operaciones quirúrgicas de 8 á 5 de la tarde; en casos urgentes á toda hora del dia ó de la noche.—153, calle Florida, 153, próximo al palacio de Gobierno. Montevideo. 237-perm.

¡Declaracion de guerra! ¡¡¡Matanza completa!!!—La Librería Francesa ha recibido un papel para matar moscas, cucarachas, mosquitos, arañas y toda clase de insectos.—Este papel es inofensivo para las personas y animales domésticos; está reconocido por todas las Facultades de Medicina de Europa.—Venta por mayor y menor, Agraciada núm. 145. 214-pm.

Dr. E. Figari Médico-cirujano — Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo núm. 204.—Consultas, de 12 á 2 p. m. 230-perm.

Doctor W. Zawerthal Especialista en afecciones de la *garganta*, de la *nariz* y del *pecho*.—Hotel Oriental.—Horas de consulta: de 1 á 3 tarde. 223-perm.

Dr. Vicente Stajano Se mudó á la calle 25 de Mayo núm. 451.—Consultas de 12 á 3 p. m. 240-per.

Dr. B. Cuenca Médico-cirujano. — Se dedica exclusivamente á la asistencia de partos y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras. Horas de consulta, de 1 á 3. Consulta gratis para los pobres, los mártes y sábados de 4 á 5. Calle 18 de Julio núm. 95. Teléfono "La Uruguaya" núm. 433. 217-perm.

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-oculista—Trasladó su consultorio á la calle Miguelete núm. 74 esquina Ibicuy, casa Bonomi.—Consultas de á 3. 198-perm.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragía, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreas sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64 Florida, 64. 88-pm.b

El estudio Del doctor Cárlos M.a de Pena queda á cargo del doctor Jorge Sosa Diaz—Rincon, 86. 239-perm.

Esponjas americanas De 8 á 15 reales libra, para cocherías, ferreterías, pinturerías, etc. — Uruguay 56 y 58. 709-ab.3

Ernesto Stünz Uruguay, 56 y 58—Comisionista. — Casa especial para pedidos á Norte-América.—Informes, referencias sobre toda maquinaria, artículo y asunto norte-americano. Existencia en venta de maquinaria agrícola, carruajes y muchos otros artículos. 652-mz.26

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

Expreso Americano De Juan A. Smith y C.a—Vinos finos y para mesa garantidos de uva, americanos y europeos. Conservas y comestibles en general. —Hielo, Hielo, Hielo.—Por mayor y menor, calle 18 de Julio núm. 4. 161-perm.

Estante Patente Amberg — Apropósito para banqueros y hombres de negocios, $ 40—Uruguay, 56 y 58. 938-ab.17

Fundas para muebles En la calle Ejido núm. 217 hay una persona que se ocupa en cortar y coser fundas para muebles y pianos; forma galerías, coronas de cama, tapiza cochecitos y cunitas de niños con un treinta por ciento mas barato que otros.—Tambien hace almohadones armadores de cama. Todos esos trabajos hace con esmero y prontitud.—Ocurran los interesados y quedarán convencidos de la verdad de lo que dice este aviso—Calle Ejido 217.—Teléfono la Cooperativa núm. 163. 221-perm

Gratis se cura El cáncer, úlceras cancerosas, fístulas, sífilis y parálisis, por medio de especialidades botánicas, indígenas é inofensivas, aprobadas por varias facultades médicas. El autor tiene patente de invencion. Calle Colon número 75, de 12 á 2. 743-ab.5

LA PERLA

JEREZ AMONTILLADO

Viejísimo vino que garantizamos de lo mejor conocido. Acaba de recibirse:

LA GIRALDA

7—Calle 18 de Julio—7

HERMOSILLA y C.a

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.dpm

Hospital para caballos Y escuela práctica de veterinaria regenteada por el reputado profesor don Luis Gilli, calle San José núm. 287.—En este Hospital se reciben en cura animales vacunos y caballares.—El médico veterinario de este establecimiento presta asistencia médica fuera de él. Servicio telefónico la "Uruguaya" núm. 1366. 743-ab.5.

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ha mudado su domicilio á la calle Perez Castellanos núm. 30A. Teléfono "La Uruguaya" núm. 505. 144-p.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 80-p.

Juegos Toilette (Regadera-baño y balde) originales y elegantes para todos gustos. En venta Uruguay números 56 y 58. 807-ab.8.

Juegos dormitorio Nueve piezas apropiadas para estancias, quintas, etc.. $ 100.—Uruguay, 56 y 58. 827-ab.10

José A. de Freitas y Rodolfo Otero Abogados - Han trasladado su estudio á la calle Andes núm. 240A. 842-ab.11

Liceo Montevideano Fundado el año 1840. — *Rio Negro, 86*—Director: Napoleon Gentiluomo.—Enseñanza elemental y superior. Clases comerciales y universitarias. Se admiten pupilos, medios pupilos, 1/4 pupilos y externos. 219-pm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.a clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.a desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 85-pm

Miguel Herrera y Obes Abogado Misiones núm. 126.—Horas de estudio: 12 á 4 de la tarde. 227-pm.

Manuel Herrera y Reissig—Abogado—Misiones número 126—Horas de estudio: 12 á 4 de la tarde. 229-perm.

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Martin C. Martinez Abogado. — Calle Mercedes, 43

No mas humedad en las casas —Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 164-perm.

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Peinados Bellocq Los peinados mas en moda, más elegantes y de más tono que se confeccionan—El señor C. Bellocq, el único especialista en peinados de moda en Montevideo, tiene su establecimiento en la calle Ibicuy núm. 125, donde ofrece á las señoras de esta capital un completo surtido de peinados de los más modernos, así como tambien trenzas y pelucas y medias pelucas de la mayor variedad.—Sola y única casa donde se hacen los verdaderos cerquillos á lo Sarah Bernhardt, Patti y otros, etc., etc.—Perfumería de los más acreditados perfumistas franceses é ingleses.—Nota: En la misma casa hay en venta una silla mecánica para criaturas.—*Calle Ibicuy número 125.*—Montevideo. 202-perm.

Perdices en escabeche En lo de Juan Argentó, calle de Reconquista 238 y 242. En esta casa hay una gran cantidad de perdices en escabeche de las mejores escabechadas hasta ahora y garantidas por dos años. 786-jn.7

Prensa americana Para vino—En venta por $ 15 en el *Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58. 785-ab.7

Por 450 pesos Una volanta nuevísima; cajon novedad con su arnés y caballo bueno.—Uruguay, 56 y 58. 841-ab.11

Rastrillo americano Para juntar pasto, $ 40.—Uruguay, 56 y 58. 908-ab.14

Renombrada bodega De Pascual Harriague—EN EL SALTO—*Cuatro medallas en las Exposiciones Internacionales*—Vino tinto de 1888 en bordalesas y cuartos, vino blanco dulce y coñac de 1887.—Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, calle Piedras 162. Hay muestras. 837-jl.31

Ruedas repuesto Para volantas Columbus, $ 60 el juego de cuatro ruedas.—En venta, Uruguay 56 y 58. 726-ab.4

Se vende El almacen y fonda de Bautista Sala, calle Reducto número 42. El dueño lo vende por no poder atenderlo. La casa está bien acreditada y con contrata al gusto del comprador. 729-mz.20

Sierra circular De mano, para carpinterías. En venta, por $ 70. *Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58. 762-ab.6

Sastrería en venta Debiendo partir para Europa á la mayor brevedad por asuntos de familia, y poseyendo en esta ciudad un taller de sastrería con un capital en efectos de *quinientos cincuenta* pesos, pongo en conocimiento de los que interesen hacerse propietarios de ella que está situada en la calle Sarandí esquina Garzon, donde encontrarán con quien tratar sobre el particular.—Para más informes en la capital, dirigirse á los señores Cascale y Carrillo. Plaza Constitucion.—Debo hacer constar que es la única que existe en Maldonado.—*Ceferina Giovanni.*—Maldonado, Marzo 3 de 1890. 922 mz.21.

Santiago Larlau Balanceador público escritor o calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—Se avisa á los padres de familia que la Escuela "Elbio Fernandez" que dirige la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, está abierta y funciona desde el 15 de Febrero.—Para matricularse pueden ocurrir los niños á la Secretaría de la Sociedad, todos los dias hábiles, de 1 á 3 p. m., Dayman núm. 75.—*El Secretario.* 693-mz.18.

Se ofrece Una persona inteligente y práctica en ganados, amansar potros finos, etc. Darán razon en esta imprenta, tarjeta con las iniciales *H. H.* 862-mz.18

Se vende El almacen al menudeo sito en el centro de la ciudad nueva, calle 18 de Julio 537, por tener que ausentarse su dueño.—Para tratar, en el mismo. 882-mz.18

Se alquilan Dos grandes y lindas piezas para estudio ó escritorio en casa de un matrimonio decente.—Convencion 85, esquina Uruguay. 942-mz.23

Se arrienda un campo Situado en el Colle, departamento de la Colonia, con un área de 1.800 cuadras cuadradas alambradas y conteniendo mangueras de piedra, potreros alambrados y un gran edificio de piedra, galpones, chiqueros, etc. Para tratar ocúrrase á la calle de Sarandí núm. 359. 761-mz.23

Teneduría de libros prácticamente, cálculos mercantiles é idiomas se enseñan por el Profesor Contador N. Morlino, en clase, particularmente, y por contrata. Los que desean conocer prácticamente estas materias, ocurran calle Soriano núm 120. 238 pm.

Tarjetas de visita Blancas de fantasia y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlace, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, listas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*—EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.* —Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rafols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.° 187. 195-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Volantas De primera clase, *vuelta entera*, fuertes y elegantes, de lanza y varas en $ 450. *Volantas americanas garantidas* y de fábricas ya acreditadas, muy cómodas y elegantes, en $ 400, 350 $ y 300 $. *Arneses*, para un caballo, de 45 á 60 $. Existencia variada. En venta: *Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58. 649-mz.26

AGUA DE VICHY

DEMARCHI PARODI Y C.a

271, CERRITO

852-mz.20-3.a p.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NUM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

44-o.b-S.a

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:

The River Plate Trust Loan & Agency C.o, Limd

The Mortgage C.o of the River Plate Limd.

166-perm.-3.a p.

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

Banco Nacional

DE LA

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Asamblea General de Accionistas

Convócase á los señores accionistas del Banco Nacional á Asamblea General Ordinaria que se verificará el dia lúnes 24 del corriente á la hora y en el local que oportunamente se designará, para tratar de los siguientes puntos:

1.° Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1889.

2.° Informe de la Comision de Cuentas.

3.° Aprobacion del Balance y fijacion del dividendo definitivo.

4.° Eleccion de suplentes de Director.

5.° Nombramiento de Comision de Cuentas.

Desde el dia de hoy queda abierto el registro de acciones á los efectos de esta convocatoria, en la Secretaría del Banco.—Montevideo, Marzo 8 de 1890.

808-Mzo.28

Enrique Muñoz, Secretario.

Sociedad Elaboradora de PRODUCTOS PECUARIOS

DIRECTORIO

Presidente. . . D. Juan J. Irisarri
Vice-Presidente. Sr. Juan Zorrilla de San Martin
Vocales. . . . Mateo Victorica
Manuel Castilla
José Diaz Falcon

Suplentes. . . Dr. D. Miguel A. Tavaro
Sr. Felipe Lacueva Sterling
Juan J. Ambrosis
Francisco Gutierrez Zorrilla
Augusto Morales

Gerente. . . . Dr. D. Ramon Valdés García.

Por disposicion del Directorio queda abierta la suscricion pública de acciones de la primera serie (10.000 acciones de valor de pesos 100 oro cada una) desde el dia 10 del corriente mes, en el Banco de España y Rio de la Plata, Rincon núm. 50 á tenor de lo prescrito en los Estatutos y especialmente en los artículos 9, 11, 12 y 13.

El importe de la primera cuota de 20 %, se abonará la mitad al suscribirse y la otra mitad cuando llame el Directorio á canjear el recibo dado por el título provisorio.

El 31 de Marzo quedará cerrada la suscricion pública de acciones.

Las personas que deseen Estatutos ó boletos de suscricion pueden dirigirse á la oficina provisoria de la Sociedad, calle 25 de Mayo 409 de 10 a. m. á 4 p. m.

Eduardo Acila, Secretario.

[illegible]

Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial

VENTA

DE 5 ESTANCIAS Y 1 SALADERO

El Directorio Gerente de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial hace saber á los comerciantes y capitalistas de esta plaza que pone en venta las valiosas propiedades que á continuacion se expresan:

Saladero Sarro

gran Establecimiento situado en el Departamento de Paysandú sobre el Rio Uruguay y el arroyo de Sacra,

Estancia Laureles

de 31 suertes en el Departamento del Salto sobre el Rio Dayman.

Estancia Romana

de 13 suertes en el Departamento de Paysandú sobre el Rio Uruguay.

Estancia Arapey

de 8 suertes en el Departamento del Salto sobre el Rio Arapey.

Estancia Bisnagueña

de 2 y 1/2 suertes en el Departamento de Paysandú sobre el arroyo Negro.

Estancia San Francisco

de 2 suertes en el Departamento de Paysandú sobre el arroyo San Francisco.

[illegible]

TELÉGRAFOS Y TELÉFONO

Empresas: Telégrafo Trasandino, Via Galveston, Telegráfico-Telefónica del Plata

Se avisa al público y al comercio en general que estas Empresas tienen sus oficinas en la calle Piedras núm. 170, esquina Zabala.

Servicio directo con *todos los telégrafos del mundo*. Única oficina en Montevideo en comunicacion eléctrica con los cables de la via Galveston. Reduccion importante de tarifas y garantía de servicio rápido y eficaz. Se hace la repeticion de telegramas sin carga para el remitente.

Teléfono entre Montevideo y Buenos Aires.

Se ruega al comercio quiera enviar á la oficina las palabras *convencionales* que indican las direcciones á fin de que el servicio no sufra ningun retardo.

Por otros pormenores, á la calle Piedras, 170. 821-ab.10

Sociedad Canteras de Mármol del Uruguay

DIRECTORIO

PRESIDENTE . . .	Dr. D. Duvimioso Terra	VOCAL	Don Domingo Lamas
VICE-PRESIDENTE .	Don Honorio F. Luque	"	" Alejando Canstatt
VOCAL.	" Antonio J. Martinez	DIRECTOR GERENTE	" Juan A. Smith
"	" Felipe L. Monteverde		

Oficina provisoria: Piedras núm. 190 (altos del Banco Trasatlántico)

Por disposicion del Directorio se abrirá la suscricion pública de acciones de esta Sociedad el 17 del corriente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 11 de los Estatutos.

Art. 2.° Esta Sociedad tiene por objeto:

A—Explotar las Canteras de Mármol en toda la República y especialmente en los Departamentos de Minas y Maldonado.

B—Explotar la pizarra, cal, etc., ó establecer cualquier industria análoga aprovechando las ventajas naturales de los terrenos adquiridos por la Sociedad.

C—Hacer arreglos ó convenios de todo género, sujetándose á las leyes del país, con cualquier persona ó Sociedad, especialmente con las vias férreas, para amalgamar sus intereses en lo de esta Sociedad ó comprarles sus derechos.

Art. 11. Todo pedido de acciones para la primera serie deberá ir acompañado del cinco por ciento de su importe.

Quince dias despues los accionistas entregarán una segunda cuota de veinte y cinco por ciento y los restantes cuando lo fije el Directorio y por cuotas de diez por ciento, debiendo promediar un plazo no menor de sesenta dias.

Sobre las cuotas que se entreguen anticipadamente se abonará el interés del seis por ciento. 901-ab.2.

Filtros carbon asbesto rápidos

PARA AGUAS CORRIENTES

Sistema Bühring

CON PRIVILEGIO DEL **Superior Gobierno** DE LA República O. del Uruguay

APROBADOS POR EL H. Consejo de Higiene Y DEMÁS **Oficinas del Estado**

FILTRACION INSTANTÁNEA

Establecidos en Paris, Lóndres, Nueva-York, San Petersburgo, Amberes, Hamburgo y en la República Argentina, donde están dando brillantes resultados.

Proveedores de agua filtrada, *pura, sana y de buen gusto*, á 800,000 familias.

La colocacion es sencillísima, pues se adapta perfectamente á las canillas de aguas corrientes.

Distinguidos por los primeros profesores de química del mundo, **quienes dicen que el agua de estos filtros es sana y libre de toda clase de sustancias dañosas.**

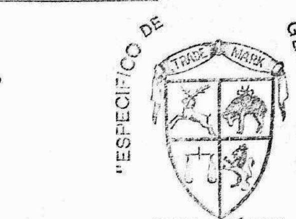
Se entienden para la venta y la colocacion de los referidos filtros, **los únicos introductores en la República O. del Uruguay**

C. BRANDES y Compañía

131—Calle Zabala—131

MONTEVIDEO 220-perm-dpm

BELL, TOWERS Y C.a



A LOS ESTANCIEROS!

Las ventajas que reporta un específico bueno para el estanciero

Extracto de una carta del señor don Nicolás Lowe: "Altamira", Mercedes".—República Argentina:

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1889.

Señores Tomlinson y Hayward.—Lincoln.

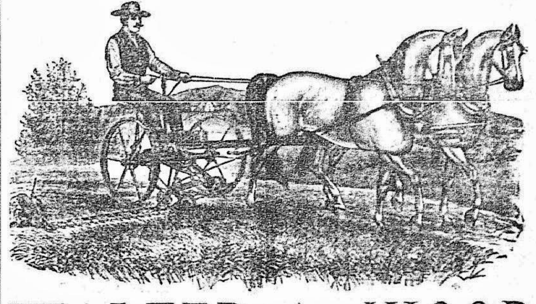
Muy señores mios:

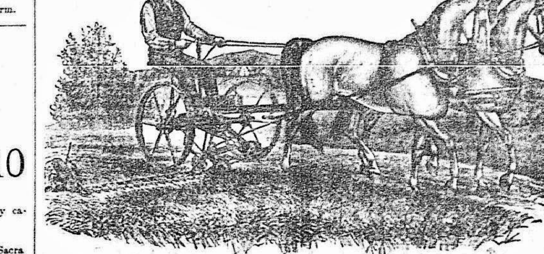
Sin duda ustedes se alegrarán de saber que tuve la suerte de obtener el **primer premio, medalla de oro**, para las lanas de mi establecimiento, en la Exposicion de Paris, y ahora he tenido la fortuna de conseguir el precio mas alto en este mercado, **diez pesos** los diez kilos; la lana era de Lincoln mestizo.

Tengo que agregar que empleo solamente el célebre **Especifico de "Hayward"** para bañar las ovejas.

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO



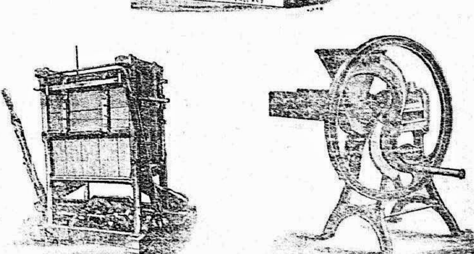




WALTER A. WOOD

MÁQUINAS VERTICALES DE RANSOMES

HORIZONTALES PORTÁTILES Ipswich Inglaterra

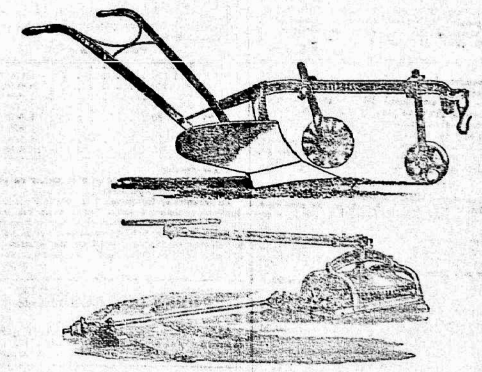


Prensas para enfardar pasto—Máquinas para triturar maiz

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo



MALACATES, BOMBAS PARA POZOS

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

Introductores:—BELL, TOWERS & Cia.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Seré y doña Francisca Arruti, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 20 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario.
572-fb.20-30p-mz.20

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Isabel Corbo de Olmos, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 21 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
479-fb.26-30p-mz.27

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don José Iglesias y doña Rosa de Piñon, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
907-mz.14-1m-ab.14

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la suc. de doña Tomasa Travasso de Busso, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 17 de 1890.—*Benjamin Pereira*, Actuario.
946-mz.18-20p-ab.12

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor D. Pedro Eugenio Garzon, se emplaza al comerciante fallido don José Fernandez de Freitas para que dentro del término de noventa dias comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
526-fb.13-3m-my.13

En cumplimiento del auto dictado por el señor Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro Eugenio Garzon con fecha 7 del corriente, se emplaza al comerciante fallido D. Luis M. Pravia para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
527-fb.13-3m-my.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Leon Laterza deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don A. Zanoletti y C.ª, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 3 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
715-mz.3 1m-ab.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra D. P. Forbes y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, fijándose el término de veinte dias, para que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Febrero 25 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
642-fb.26-20p-mz.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores ó accionistas de la sociedad fallida "Crédito Hipotecario" para la junta que tendrá lugar el 19 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, con el objeto de tomar en consideracion las cuentas presentadas por el síndico definitivo y llenarse los demas cometidos á que se refiere el artículo 1619 del Código de Comercio.—Montevideo, Marzo 6 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
768-mz.7-11p-mz.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Mauricio Delasalla para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 10 de 1890—*Victor P. Perez*, actuario.
834-mz.11-90p-jn.11.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Pedro Forbes y C.ª deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Juan B. Dalorzo, dentro del término de veinte dias en su domicilio calle 25 de Agosto núm. 293.—Montevideo, Marzo 11 de 1890. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
859-mz.11-20p-mz.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Eduardo Traversi del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo á lo dispuesto por el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deben presentarse dentro de término de veinte dias al síndico que oportunamente se nombrará con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 11 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
858-mz.12-20p-mz.31

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita y emplaza á don Simon Martinez para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don E. Rubens, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 4 de 1890. – *Victor P. Perez*, actuario.
851-mz.11-10p-mz.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido declarado en quiebra don Juan M. Paysé del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; haciéndose saber á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias el Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Marzo 10 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
857-mz.12-20p-mz.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante don Rafael Camarotta, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al juez, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra. — Montevideo, Marzo 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
895-mz.14-10p-mz.24

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Eduardo Traverso para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar al dia diez y nueve del corriente á las dos de la tarde en el local del Juzgado, calle Cámaras número 54. —Montevideo, Marzo 14 de 1890—*Avelino Javier Figares*, Escribano público.
914-mz.15-4.pmz-19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan M. Paysé para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde en la Sala del Juzgado calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Marzo 14 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.
915-mz.15-5.p-mz.20.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, se convoca á los acreedores de don José Carballés Rodriguez para la junta que tendrá lugar el 26 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, con el objeto de nombrarse nuevos interventores.—Montevideo, Marzo 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
896-mz.14-12p-mz.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Helguera y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y se previene á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 15 de 1890 —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
948-mz.18-1m-ab.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno se emplaza á los acreedores del concurso formado al comerciante don Joaquin Blasco para que dentro del término de quince dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 17 de 1890—*Victor P. Perez* Actuario.
948-mz.18-15p-ab.6.

Juzgado de lo Civil Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos testamentarios de doña Anacleta Vallejo de Loma, se hace saber: que á solicitud de los herederos de la citada doña Anacleta Vallejo, se ha decretado interdiccion general sobre los bienes que pueda tener ó tenga en la sucesion don Gil Alzaro, así como tambien respecto de los títulos de la "Deuda Clausen" numerada de 15.675 al 1.674 inclusive. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 7 de 1890.—*Santiago Soone*, actuario.
797-mz.8-10p-mz.18

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por los señores Helguera contra la sucesion de don Gabriel Pagardoy sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha trabado embargo con esta fecha en todos los créditos á cobrar que tenga actualmente la sucesion ejecutada. Lo que se hace saber á sus acreedores para que se abstengan de efectuar pago alguno á la expresada sucesion hasta nueva resolucion del Juzgado y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 14 de 1890.—*Justo P. Linares*, Actuario.
906-mz.15-10p-mz.25

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, en los autos que al efecto ha iniciado ante este Juzgado la sucesion de don Augusto Denniel, se hace saber que se va á proceder por el agrimensor público don Luis Machado, asistido del señor Juez de Paz del lugar, á la mensura judicial de un campo situado en el departamento de Paysandú, en la márgen Norte del arroyo Negro, entre éste y la cuchilla de los Palmares; lindando por el Este con campo de don José Tomás Rodriguez, ó sus sucesores; por el Oeste con don Domingo Zambrana ó sucesores de éste, y por el Norte con la cuchilla de los Palmares.—Y á los efectos del artículo 1218 del Código de P. Civil, se hace la presente publicacion.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Santiago Soone*, actuario.
510-mz.15-3p-mz.18

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Serra para que por sí ó por apoderado instruido y expensado comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Lorenzo Hernandez por disolucion de sociedad, así como para llenar el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, actuario.
623-fb.24-1m-mz.24

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ignacio Zugasti, á fin de que los que se consideren con derechos á ella, por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1890.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. —Y para que conste, pongo el presente, que signo y firmo en Montevideo á catorce de Febrero de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.
574-fb.20-3.p-mz.20

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 517 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de un párvulo hijo de Adela Bernardo, Félix Roncoroni, Rosa Cardani, José Donati, Carlota Astellini, Esperanza Pugni, Maria J. Bonbaglio, Josefa F. Bonbaglio, Benito Maggio, Juan Singelli, Mateo Lareti, Ursula Piferreti, Judit P. de Savini, Angela Catanea, Francisco Arcione, Maria Bertocini, Graciana J. de Echeverry, José Maffio, Josefina P. de Buzzi y los de Lucio Laura Helvecia, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 22 de 1890.
255-ab.23 — *La Direccion.*

Direccion General de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de la villa de Independencia (Departamento de Rio Negro.)

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, hasta el 29 del corriente á las 4 p. m.

Montevideo, Marzo 7 de 1890.
mz.29. — *El Pró-Secretario.*

Direccion G. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion, la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 5 para varones de la ciudad del Salto.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 24 de Marzo próximo.

Montevideo, Febrero 28 de 1890.
mz.24. — *El Pro-Secretario.*

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Ignorándose el paradero de los alumnos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, Juan Cotrofe, Fernando Rodriguez, Cipriano Rodriguez, Cecilio Vega, Anselmo Peluffo, Héctor Santurio, José San Miguel, Felipe Amestoy, Bernardino Esquivel, José Oteguia, Ignacio Sarrán, Joaquin Cestiño, Tristan Gomez y Marcos y Doroteo Muñoz, la Comision llama á los padres, tutores ó encargados de los expresados para que dentro del término de quince dias los presenten en la Escuela Nacional de Artes y Oficios, en la inteligencia que no concurriendo al presente llamado, serán dados de baja del Establecimiento.

Montevideo, Marzo 9 de 1890.
817-mz.27 — *El Secretario.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública

Montevideo, Marzo 11 de 1890.

Queda abierto el período de exámenes de maestros, correspondiente á Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles del corriente mes, de 12 m. á 4 p. m.
mz.30 — *El Pro-Secretario*

AVISOS

Deutscher Club Frohsinn

SONNABEND 29 MARZ 1890
Abends 9 Uhr
Ausserordentliche General Versammlung

TAGES ORDNUNG
Statuten Veränderung

Anträge sind dem Vorstand spätestens vier Tage zuvor einzureichen in Uebereinstimmung mit § 21 der Statuten.

Montevideo, 15 Marz 1890.
218-mz.29-2ed. — *Der Vorstand.*